

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR, EL JOVEN Y LA MUJER "SOACHA VIVE"

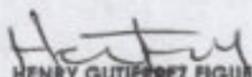
NIT: 832.005.006-5

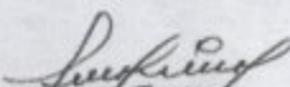
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

EN PESOS COLOMBIANOS

A 31 DE DICIEMBRE DE:

ACTIVO			PASIVO		
	2.020	2.019		2.020	2.019
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y Equiv del Efectivo	65.628.854	992.022	Cuentas por Pagar y Otras cuentas por pagar	13.586.594	10.362.462
Deudores	49.435.177	17.232.108	Pasivos por impuestos corrientes	593.302	169.000
Retenciones Practicadas			Pasivos Laborales	16.711.487	11.321.776
Cuenta por a cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	107.793.546	118.156.008	Pasivos no financieros	33.141.831	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>222.857.577</b>	<b>136.380.138</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>64.033.214</b>	<b>21.853.238</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO TOTAL</b>		
Anticipo de Impuestos y Contribuciones a Favor	37.584.779	21.307.106	<b>ACTIVOS NETOS</b>		
Maquinaria y Equipo	151.560.500	151.560.500	Sin Restricciones		
Muebles y Enseres	7.742.682	7.742.682	Asignados para programa de adultos mayores	78.511.740	78.511.740
Equipo de Computo	5.612.650	3.193.000	Excedente ejercicios anteriores No asignados	117.588.571	91.773.724
Depreciación Acomulada	-98.307.540	-82.762.572	Exedentes del ejercicio Permanentemente restringidos	59.718.879	39.071.579
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	544.438	1.532.109	[Donaciones]	7.742.682	7.742.682
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>104.737.509</b>	<b>102.572.825</b>	<b>TOTAL ACTIVOS NETOS</b>	<b>263.561.872</b>	<b>217.099.725</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>327.595.086</b>	<b>238.952.963</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS</b>	<b>327.595.086</b>	<b>238.952.963</b>

  
HENRY GUTIERREZ FIGUEROA  
REPRESENTANTE LEGAL

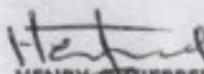
  
LUZ MARIA MORENO  
CONTADORA PÚBLICA  
T.P. N° 249703-T

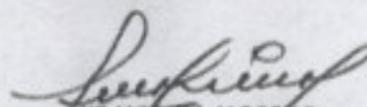
  
LINA MARCELA BERNAL DIAZ  
REVISORA FISCAL  
T.P. N° 190362-T

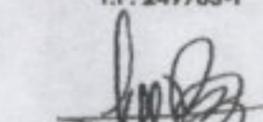
**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR, EL JOVEN Y LA MUJER "SOACHA VIVE"**  
**NIT: 832.005.006-5**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE:**

<b>INGRESOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Operacionales	406.962.362	605.618.651
<b>TOTAL DE INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>406.962.362</b>	<b>605.618.651</b>
<b>COSTOS</b>	<b>275.232.956</b>	<b>367.877.974</b>
<b>GANANCIA BRUTA/OPERACIONAL</b>	<b>131.729.407</b>	<b>237.740.677</b>
OTROS INGRESOS/GANANCIA OCASIONAL	19.154.307	45.101.952
<b>GASTOS</b>	<b>111.812.134</b>	<b>223.123.750</b>
De Administración	109.445.677,5	205.045.475
Financieros	1.248.631	299.619
Otros Gastos	1.117.826,00	17.778.656
<b>Gastos de ganancias ocasionales</b>		
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		
<b>CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS</b>		
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>39.071.579</b>	<b>59.718.879</b>

\*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

  
**HENRY GUTIERREZ FIGUEROA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

  
**LUZ MARINA MORENO**  
**CONTADOR**  
**T.P. 249703-T**

  
**LINA MARCELA BERNAL DIAZ**  
**Revisora Fiscal**  
**T.P. N° 190362-T**

---

**REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS  
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020**

**NOTA 1 – INFORMACION GENERAL.**

La Fundación para el Desarrollo del Adulto Mayor, el joven y la mujer "Soacha vive" NIT. 832.005.006-5 y domicilio principal en la ciudad Soacha Colombia en la carrera 10 N° 12-24, constituida mediante documento privado el 9 de noviembre de 2000, inscrita en la cámara de comercio de Bogotá, el día 1 de diciembre del 2000 bajo el registro no. 36065 del libro I de las Entidades sin ánimo de lucro, tiene una vigencia indefinida y su objeto social es: mejorar la calidad de vida de las personas más necesitadas en su defecto son: el adulto mayor, el joven drogadicto, el indigente, la mujer cabeza de hogar, los discapacitados, los desplazados, enfermos mentales, etc. - organizar y promocionar actividades lúdico culturales, con las personas más necesitadas para afianzar mejor las relaciones interpersonales.

**NOTA 2- BASES DE PRESENTACION.**

**Sistema Contable:** La Fundación, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, prepara sus estados financieros bajo las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, (Normas Colombianas de Información Financiera) las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). Bajo el decreto 2706 de 2012 Marco Técnico Normativo de información financiera para las microempresas

**NOTA 3 – BANCOS, DISPONIBLE (EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO)**

El valor del disponible corresponde al efectivo y equivalentes del efectivo en caja y los saldos de las cuentas del Banco de Bogotá, a 31 de diciembre de 2020 reflejando los siguientes saldos:

Cuentas	2020	2019
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo</b>		
En caja General	4.356.465	973.754
Banco de Bogotá cta 272044595	61.260.348	7.874

Banco de Bogotá cta 272149808	12.041	10.394
<b>Total</b>	<b>65.628.854</b>	<b>992.022</b>

**NOTA 4 – ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES A FAVOR**

Saldo a favor de la fundación por concepto de impuesto a favor

CUENTAS	2020	2019
<b>ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES A FAVOR</b>		
Saldo a favor por impuesto Renta	37.584.779	21.307.106
<b>Total</b>	<b>37.584.779</b>	<b>21.307.106</b>

**NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR**

Corresponde a los saldos por cobrar generados en el desarrollo de la actividad principal de la Fundación, a 31 de diciembre de 2020 Y 2019 Reflejan los siguientes saldos:

DETALLE DE LAS CUENTAS	2020	2019
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		
Cuentas por cobrar	107.793.546	118.156.008
<b>Total</b>	<b>107.793.546</b>	<b>118.156.008</b>

**NOTA 6 – ACTIVOS FIJOS.**

Las propiedades, planta y equipo están registradas al costo, se aplica depreciación lineal durante sus vidas útiles estimadas, son los bienes que la fundación posee para el desarrollo de su objeto principal. A 31 de diciembre de 2020 Y 2019 refleja los siguientes saldos.

<b>DETALLE DE LAS CUENTAS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Muebles y Enseres	151.560.500	151.560.500
Equipo de oficina	7.742.682	7.742.682
Equipo de Computo	5.612.650	3.193.000
Depreciación	-98.307.540	-82.762.572
<b>TOTAL</b>	<b>66.608.292</b>	<b>79.733.310</b>
Activos intangibles distintos de	2.603.550	2.603.550
Depreciación Intangibles	-2.059.112	-1.071.441
<b>TOTAL</b>	<b>544.438</b>	<b>1.532.109</b>

#### **NOTA 7 – PASIVO CORRIENTE**

Hace referencia a las obligaciones adquiridas por la Fundación, las cuales se registran a continuación.

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cuentas por pagar y otras cuentas	13.586.594	10.362.462
Pasivo por impuestos corrientes Retefuente	501.222	97.518
Pasivo por impuestos corrientes Retelca tarifa 7*Mil	92.080	71.482
Pasivos Laborales	16.711.487	11.321.776
Pasivos no financieros Educación	19.885.099	0
Pasivos no financieros Recreación	13.256.732	0
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>64.033.214</b>	<b>21.853.238</b>

---

### NOTA 8 – ACTIVOS NETOS - PATRIMONIO

Las restricciones sobre los activos netos al final de 2020 y 2019 se relacionan con los fondos recaudados a través de convenios para la atención y protección social institucionalizada a personas adultas mayores en condición de vulnerabilidad.

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Sin restricciones para programa de adultos mayores	78.511.740	78.511.740
Excedente ejercicios anteriores no asignadas	117.588.571	91.773.724
Utilidad del ejercicio	59.718.879	39.071.579
Permanentemente restringidas (Donaciones)	7.742.682	7.742.682
<b>TOTAL ACTIVOS NETOS</b>	<b>263.561.872</b>	<b>217.099.725</b>

### NOTA 9 – TOTAL DE INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de la Fundación en el desarrollo de su objeto social a diciembre 31 del 2020, reflejando los siguientes saldos:

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>
---------------	-------------

Ingresos Operacionales	605.618.651
Otros Ingresos – Donaciones	45.101.952
<b>TOTAL DE INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>650.720.603</b>

#### NOTA 10 – COSTOS Y GASTOS

El siguiente es el detalle de los gastos incurridos por la Fundación para cumplir su objeto social a diciembre 31 del 2020, los cuales reflejan los siguientes saldos:

<b>COSTOS</b>	<b>367.877.974</b>
Personal	37.072.769
Servicios Médicos	117.978.071
Alimentación	156.141.092
Arriendo	37.904.528
Mantenimiento y Repara	18.781.514
<b>GASTOS</b>	<b>167.140.126</b>
De personal	83.661.002
Honorarios	10.800.000
Impuestos	24.693.311
Pólizas	346.354
Servicios	15.604.964
Gastos Legales	2.043.400
Aseo y mantenimiento	12.070.399
Depreciaciones	16.088.968
Amortizaciones	1.532.109
Financieros	299.619
<b>Otros gastos y deducciones</b>	<b>55.983.624</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>591.001.724</b>

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

### Sobre estados financieros certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

A LOS ASOCIADOS y CONSEJO FUNDADOR DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR EL JOVEN Y LA MUJER "SOACHA VIVE"

- a. He auditado los Estados Financieros Certificados De La Fundación Para El Desarrollo Del Adulto Mayor El Joven Y La Mujer "Soacha Vive" al 31 de diciembre del año 2020 y 2019 con sus correspondientes estados de situación financiera, estados de resultados y revelaciones a los mismos, dichos estados financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración, quién los ha preparado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme al Decreto 2706 de 2012 puesto que reflejan su gestión. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libre de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables. Una de mis obligaciones consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.
- b. Realicé mi auditoría de acuerdo con normas de auditoría y de aseguramiento de la información de general aceptación, las cuales requieren que se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera de la Fundación. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones de Revisor Fiscal y efectué mis exámenes respectivos, la auditoría incluye, además de otras técnicas, el desarrollo de procedimientos con base en pruebas selectivas, el examen de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones que la Fundación para el Desarrollo Del Adulto Mayor El Joven Y La Mujer "Soacha Vive" tuvo en cuenta en los Estados Financieros, por lo tanto considero, con base en el resultado satisfactorio de los procedimientos de auditoría que llevé a cabo, que me proporcionan una base razonable para la expresión de mi opinión y los conceptos emitidos más adelante.
- c. Es pertinente señalar que las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, expedidos mediante Decreto 2649 de 1993, derogando por el decreto 2270 de 2019, y que a partir de enero de 2015 fue obligatorio migrar hacia las NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera, o IFRS y en el caso particular de la Fundación, perteneciente al Grupo 3 o Microempresas, aplicó a dicho cierre el proceso de migración hacia las NIIF – Normas de Información Financiera, de tipo local, basadas en las NIIF, realizando los ajustes y reclasificaciones necesarios.
- d. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de la Fundación Para El Desarrollo Del Adulto Mayor El Joven Y La Mujer "Soacha Vive" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estados de situación financiera, estados de resultados, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y revelaciones a los mismos por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas o principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados uniformemente.
- e. Además, en mi opinión, la fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la fundación, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de asociados; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y

conservan debidamente; y la compañía ha observado las medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que están en su poder.

- f. De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría y de aseguramiento de la información de general aceptación, en mi opinión la Fundación Para El Desarrollo Del Adulto Mayor El Joven Y La Mujer "Soacha Vive" se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al sistema de seguridad social integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.
  
- g. En el curso del año y en forma permanente, he informado a los asociados y a la administración sobre los principales comentarios y sugerencias derivados de mi revisión.

Cordial saludo,



**Lina Marcela Bernal Díaz**  
**Revisora fiscal**  
**190362-T**